Municipalidad de Emboscada
Gobierno Democrático Municipal "Puertas Abiertas"
Colón y P. Prieto – Tel.:+595529-20025 –
mail: muniemboscada@hotmail.com

Municipalidad de Emboscada

Emboscada, 27 de Octubre de 2017.

Contrato Nº 22/2017.

Resolución Nº 403/2017.

Adenda complementaria del CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE ÚTILES

ID N° 333.024

Entre la **MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA con RUC Nº 80023677-7**, con domicilio en la calle Colón y Pa'i Prieto de la ciudad de Emboscada, República del Paraguay, representada para este acto por por la **Señora María Lucía López de Cuevas**, con **C.I. Nº 937.042**, designado como **Intendenta Municipal Interina** por Resolución JM N° 350/2017 de fecha 09 de Octubre del año 2017 y el **Sr. Francisco Javier Cuevas Ortiz, con C.I. N° 1.013.046**, designado como **Secretario General Interino** por Resolución IM N° 387/2017 en fecha 10 de Octubre del año 2017, que en adelante se denominarán la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **OFFICE SERVER con RUC N° 1708151-3**, domiciliada en la calle José Decoud esquina José de Antequera y Castro N° 2422 de la ciudad de Lambaré, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Nelson Daniel Maldonado Galeano**, con **Cédula de Identidad N° 1.708.151**, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", , convienen en celebrar la ADENDA del contrato Nº **22/2017** PARA LA ***ADQUISICIÓN DE ÚTILES.***; firmada el Diez y ocho de Julio del año corriente, que se regirán por las siguientes cláusulas y condiciones:.....

CLAUSULA PRIMERA. OBJETO.

El objeto de la presente Adenda es la AMPLIACIÓN de las cantidades de los ítems de algunos de los útiles, correspondiente al llamado de referencia porque conforme al memorándum remitido por la encargada de Insumos y el dictamen de UOC, la cantidad de los bienes solicitados en el Contrato N° 22/2017 no son suficientes para la ejecución de todos los trabajos realizados por los distintos departamentos de la institución municipal.....

Dicha ampliación es a fin de que el municipio cumpla con todos sus objetivos y por ende con todos sus compromisos asumidos.....

CLAUSULA SEGUNDA. PRECIOS.

Los precios de las cantidades AMPLIADAS corresponderán al siguiente detalle:

LOTE N° 01 - ÚTILES

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio TOTAL (IVA incluido si corresponde)
1	44121704-001	Bolígrafo común	GEMINIS	CHINA	Unidad	UNIDAD	23	1.050	24.150
2	60121535-002	Borrador de goma c/tapa plástica	FABER CASTELL	BRASIL	Unidad	UNIDAD	1	2.175	2.175

Lic. Nelson D. Maldonado G.
Office Server
Automatización de Oficinas

Prof. Lic. Francisco Javier Cuevas O.
Secretario General Interino

Sra. Lucía López de Cuevas
Intendente Municipal Interino

3	44121619-001	Sacapunta	GEMINIS	CHINA	Unidad	UNIDAD	4	1.000	4.000
5	44121624-001	Regla plastica	H-TONE	CHINA	Unidad	UNIDAD	2	2.000	4.000
6	44122015-007	Bibliorato lomo ancho plastificado	GEMINIS	PARAGUAY	Unidad	UNIDAD	20	7.000	140.000
7	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	GEMINIS	INDU	Unidad	UNIDAD	10	1.250	12.500
17	44122011-001	Carpeta archivadora plastificada	GEMINIS	PARAGUAY	Unidad	UNIDAD	10	1.200	12.000
								Total Ampliado:	**198.825**

LOTE N° 02 - CARTUCHOS

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio TOTAL (IVA incluido si corresponde)
1	44103105-999	Cartuchos de tinta negro 122	MULTIGRAHP	TAIWAN	Unidad	UNIDAD	1	102.600	102.600
2	44103105-998	Cartuchos de tinta color 122	MULTIGRAHP	TAIWAN	Unidad	UNIDAD	1	118.125	118.125
3	44103105-998	Cartuchos de tinta color 662	MULTIGRAHP	TAIWAN	Unidad	UNIDAD	8	112.700	901.600
4	44103105-999	Cartuchos de tinta negro 662	MULTIGRAHP	TAIWAN	Unidad	UNIDAD	8	100.625	805.000
5	44103105-998	Cartuchos de tinta color 664	MULTIGRAHP	TAIWAN	Unidad	UNIDAD	2	122.500	245.000
6	44103105-999	Cartuchos de tinta negro 664	MULTIGRAHP	TAIWAN	Unidad	UNIDAD	2	109.375	218.750
								Total Ampliado:	**2.391.075**

LOTE N° 03 - TONERS

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio TOTAL (IVA incluido si corresponde)
1	44103103-001	Toner negro TN 3449	BROTHER	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	656.304	656.304
2	44103103-001	Toner negro TN 720	PRINTERS	TAIWAN	Unidad	UNIDAD	3	160.000	480.000
3	44103103-001	Toner negro 17 A	HP	EEUU	Unidad	UNIDAD	5	388.900	1.944.500
4	44103103-001	Toner negro 85 A	PRINTERS	TAIWAN	Unidad	UNIDAD	6	154.000	924.000
								Total Ampliado:	**4.004.804**

Lic. Nelson D. Maldonado G.
Office Server
Automatización de Oficinas

Prof. Lic. Francisco Javier Cuevas O.
Secretario General Interino

Sra. Lucía López de Cuevas
Intendente Municipal Interina

El monto total de la AMPLIACION del contrato inicial luego de la adenda es igual a la suma de **Gs. 6.594.704 (Guaraníes Seis millones quinientos noventa y cuatro mil setecientos cuatro)…….**

Por lo tanto el precio total inicial del CONTRATO N° 22/2017 que es **GS. 41.839.057 (Guaraníes Cuarenta y un millones ochocientos treinta y nueve mil cincuenta y siete)** asciende a la suma de **Gs. 48.425.761 (Guaraníes Cuarenta y ocho millones cuatrocientos veinticinco mil setecientos sesenta y uno)……..**
Los precios del bien incluyen IVA, y serán actualizados de acuerdo a las variaciones que justifiquen la misma y la disponibilidad presupuestaria de la MUNICIPALIDAD……

CLAUSULA TERCERA: VIGENCIA DE LA ADENDA DEL CONTRATO
La presente Adenda del contrato tendrá vigencia desde la fecha de hoy hasta el cumplimiento total de las obligaciones asumidas por el Proveedor ……..

CLAUSULA CUARTA: PLAZO DE ENTREGA DE BIEN
La entrega del bien debe ser en un plazo máximo de 5 días, contados de forma corrida desde la fecha de emisión de la Orden de Compra correspondiente por parte de la Municipalidad de Emboscada ……..

CLAUSULA QUINTA: FORMA DE PAGO
La forma de pago será contra entrega del bien en un plazo máximo de 10 días de haber recibido el bien y para ello la empresa deberá presentar una Nota de Solicitud de Cobro, su factura correspondiente, la última declaración de IVA y su certificado de cumplimiento tributario……..

CLAUSULA SEXTA: EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Cualquier divergencia que se suscitase entre las partes, por motivo de la ejecución de esta adenda, será dirimida exclusivamente ante los juzgados y tribunales de la Jurisdicción ubicados dentro del Departamento de Cordillera……

En prueba de conformidad de lo expuesto anteriormente, firman las partes la presente adenda del contrato, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la fecha y lugar indicados en el presente documento……

Prof. Francisco Javier Cuevas Ortiz
Secretario General Interino

Sra. María Lucía López de Cuevas
Intendenta Municipal Interina
Emboscada

Sr. Nelson Daniel Maldonado Galeano
C.I. N° 1.708.151
Proveedor

Lic. Nelson D. Maldonado G.
Office Server
Automatización de Oficinas